

COMISIÓN DE SANIDAD

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 6/2019, DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2019

ASISTENTES

ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SERRANO

ILMO. SR. D. DIEGO FIGUERA ÁLVAREZ

ILMA. SRA. D^a. CARLOTA SANTIAGO CAMACHO

ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL FREIRE CAMPO

ILMA. SRA. D^a. MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA

ILMA. SRA. D^a. ANA SÁNCHEZ SÁNCHEZ (En sustitución del Ilmo. Sr. D. José Ángel Gómez Chamorro Torres)

ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL

ILMA. SRA. D^a. LORENA MORALES PORRO

ILMO. SR. D. EDUARDO RABOSO GARCÍA-BAQUERO

ILMO. SR. D. DIEGO SANJUANBENITO BONAL

ILMA. SRA. D^a. REGINA OTAOLA MUGUERZA

ILMO. SR. D. ENRIQUE VELOSO LOZANO

ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS

ILMA. SRA. D^a. NOELIA MARÍA LÓPEZ MONTERO

ILMA. SRA. D^a. MÓNICA GARCÍA GÓMEZ

ILMO. SR. D. EDUARDO FERNÁNDEZ RUBIÑO (En sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Tania Sánchez Melero)

ILMA. SRA. D^a. GÁDOR PILAR JOYA VERDE

ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO

ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA

ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ

LETRADA: D^a ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA

En Madrid, siendo las diez horas y tres minutos, del día trece de diciembre de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea de Madrid los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Sanidad debidamente convocada al efecto.

PUNTO PRIMERO: En su caso, propuesta de Normas de composición, organización y funcionamiento para la solicitud a la Mesa de la Cámara de la

creación de una Ponencia de estudio, en el seno de la Comisión de Sanidad, para la elaboración de un informe sobre el futuro del Hospital Universitario La Paz, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista.

El Ilmo. Sr. Presidente informa de que no se ha recibido ningún documento para el debate y votación en relación a este punto, por lo que se pasa al siguiente punto del orden del día.

PUNTO SEGUNDO: PNL 40(XI)/19 RGEP 6529 del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a tomar las medidas necesarias para el restablecimiento de los horarios del Servicio de Urgencias de Atención Primaria del C.S. Marie Curie de Leganés, C.S. Barajas, C.E.P. Hermanos García Noblejas y C. S. Aranjuez, suprimidos en 2012.

Presenta la PNL en presentación del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.

Al no haberse presentado enmiendas procede la intervención de los Grupos Parlamentarios de menor a mayor representación parlamentaria, e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Mónica García Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Enrique Veloso Lozano.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo.

El Ilmo. Sr. Presidente pregunta a la Ilma. Sra. D^a. Vanesa Lillo Gómez si quiere abrir un turno de réplica, a lo que se responde afirmativamente y hace uso de la palabra.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Mónica García Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Enrique Veloso Lozano.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo.

El Ilmo. Sr. Presidente solicita de los Grupos Parlamentarios que comuniquen las sustituciones.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo ha sustituido al Ilmo. Sr. D. Iñigo Henríquez de Luna Losada hasta ahora, que se acaba de incorporar a la sesión.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Fernández Rubiño sustituye a la Ilma. Sra. D^a. Tania Sánchez Melero.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Ana Sánchez Sánchez sustituye al Ilmo. Sr. D. José Ángel Gómez Chamorro.

Seguidamente se somete a votación la PNL 40(XI)/19 RGEP 6529, con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 9
- Votos en contra: 10
- Abstenciones: 0

Queda RECHAZADA la PNL 40(XI)/19 RGEP 6529.

PUNTO TERCERO: PCOC 298(XI)/19 RGEP 8965 a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, planes que tiene el Gobierno para mejorar la asistencia a la salud mental infanto-juvenil en la Región.

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Procede a la contestación, en representación del Consejo de Gobierno, D. Manuel Ángel de la Puente Andrés, Director General del Proceso Integrado de Salud.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez que es respondido en dúplica por el Ilmo. Sr. Director General del Proceso Integrado de Salud.

En tercer turno interviene el Ilmo. Sr. Figuera Álvarez y para cierre del debate contesta el Ilmo. Sr. Director General del Proceso Integrado de Salud.

PUNTO CUARTO: PCOC 370(XI)/19 RGEP 10144 a iniciativa de la Sra. D^a. Mónica García Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo se plantea la Consejería de Sanidad la implantación de la Profilaxis Preexposición (PrEP en sus siglas en inglés) dentro de la cartera básica del SNS y en qué centros de la red pública se implantará la consulta.

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Eduardo Fernández Rubiño, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.

En representación del Consejo de Gobierno procede a la contestación el Ilmo. Sr. D. Manuel Ángel de la Puente Andrés, Director General del Proceso Integrado de Salud.

En turno de réplica hace uso de la palabra el Ilmo. Sr. D. Eduardo Fernández Rubiño, que es respondido en dúplica por el Ilmo. Sr. Director General del Proceso Integrado de Salud.

PUNTO QUINTO: PCOC 410(XI)/19 RGEP 10866 a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, situación en que se encuentra el desarrollo del programa de detección precoz del cáncer de mama en la Comunidad de Madrid (DEPRECAM).

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Responde en nombre del Consejo de Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General del Proceso Integrado de Salud, D. Manuel Ángel de la Puente Andrés.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, que es respondida en dúplica por el Ilmo. Sr. Director General del Proceso Integrado de Salud.

COMISIÓN DE SANIDAD

PUNTO SEXTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y treinta y siete minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

LA SECRETARIA

Fdo.: José Antonio SÁNCHEZ SERRANO Fdo.: Carlota SANTIAGO CAMACHO